

**I. COMUNIDAD DE MADRID****B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “INFANTA LEONOR”**

- 18** *RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2020, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Infanta Leonor” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Servicio de Medicina Física y Rehabilitación en este centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 17 de febrero de 2020, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Infanta Leonor” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2 de marzo de 2020) por la que se convoca un puesto de Jefe de Servicio de Medicina Física y Rehabilitación en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

**RESUELVE****Primero**

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

## ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
DE DIOS ÁLVAREZ, ROSALIA MARÍA	***4718**

**Segundo**

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

*Comisión de Selección***Presidente:**

- Titular: Dr. Julio Miguel Vila y Blanco, Director Médico del Hospital Universitario “Infanta Leonor”.
- Suplente: Dr. Miguel Imaz Díaz, Subdirector Médico del Hospital Universitario “Infanta Leonor”.

**Vocales:**

- Titular Dr. Ricardo Larrainzar Garijo, Jefe de Servicio de Cirugía Ortopédica y Trumatología, designado por la Dirección Médica del Hospital Universitario “Infanta Leonor”.
- Suplente: Dr. Pablo de la Cueva Dobao, Jefe de Servicio de Dermatología, designado por la Dirección Médica del Hospital Universitario “Infanta Leonor”.
- Titular: Dr. Roberto Muñoz Aguilera, Jefe de Servicio de Cardiología designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Infanta Leonor” a través de su Comisión Mixta.

Suplente: Doña Margarita María Gimeno Aranguez, Jefe de Sección de Anatomía Patológica, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Infanta Leonor”, a través de su Comisión Mixta.

- Titular: Dra. Elena Victoria Cátedra Valles, Facultativo Especialista de Área de Medicina Física y Rehabilitación, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Infanta Leonor”, a través de su Comisión Mixta.

Suplente: Dra. Natividad Plazas Andreu, Facultativo Especialista de Área de Medicina Física y Rehabilitación, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Infanta Leonor”, a través de su Comisión Mixta.

- Titular: Dra. María Olga Arroyo Riaño, Facultativo Especialista del Sistema Nacional de Salud, Jefe de Servicio del Hospital Universitario Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” de Madrid, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Medicina Física y Rehabilitación.

Suplente: Dra. María Luisa Medina Fernández, Facultativo Especialista del Sistema Nacional de Salud, Jefe de Servicio del Hospital Universitario Hospital Universitario del Sureste, de Madrid, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Medicina Física y Rehabilitación.

### Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Sanidad de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Dado en Madrid, a 7 de octubre de 2020.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Infanta Leonor”, María del Carmen Pantoja Zarza.

(03/28.061/20)

